

**BREVE RESEÑA REFERENTE A LAS PRIMERAS LINEAS TELEGRAFICAS
QUE SE CONSTRUYERON EN NUESTRO PAIS, PARA SERVIR
A LAS NECESIDADES DEL EJERCITO Y QUE CONS-
TITUYERON VERDADERAS AVANZADAS
DE CIVILIZACION Y PROGRESO**

Por el Teniente Coronel Germán Quintana

Si siempre resulta de interés para nosotros recordar aquellos antecedentes que jalonaron el progreso de nuestra Patria, más aún deben resultarnos aquellos otros en que tuvo participación directa el Ejército. Entre estos últimos se encuentra el relacionado con el tendido y funcionamiento de las primeras líneas telegráficas militares en el país, que superando distancias unía y comunicaba a los fortines entre sí.

Haciendo una breve reseña del desarrollo del telégrafo en nuestro país, ubicaremos mejor el momento en que el Ejército inicia el tendido y la utilización del mismo y con ello coopera en el avance de la civilización y el progreso hacia el interior inhóspito.

El primer telégrafo se inauguró el 11 de abril de 1866, al habilitarse la línea férrea del ex-Ferrocarril del Oeste, entre las localidades de Merlo y Moreno. Tras un lapso de nueve años, el Telégrafo de la Provincia de Buenos Aires estableció comunicación por ese medio entre Buenos Aires y Rosario y un poco más tarde, en 1870, durante la presidencia de Don Domingo Faustino Sarmiento, fueron unidas las ciudades de Rosario, Santa Fe y Paraná, a través de 208 kilómetros de líneas y un cable subfluvial pertenecientes al Telégrafo de la Nación. Esta línea no tenía comunicación directa con Buenos Aires, ya que el contacto se establecía de Paraná a Rosario, y desde esta ciudad la comunicación seguía su curso por las líneas del Telégrafo de la Provincia de Buenos Aires.

Por los años 1872-1873, ya se hallaba en funcionamiento una

red telegráfica que unía a casi todo el territorio de la Nación, a través de 3.698 kilómetros de conductores.

Independientemente de esta red para el servicio público, funcionaba otra, la militar, que servía de comunicación entre las comandancias de los fortines que se establecían a medida que el general Julio A. Roca avanzaba en las tierras habitadas por los indios.

Aunque por la falta de ficheros no se conocen muchos antecedentes de esa época, relacionados con estos aspectos, se ha logrado determinar, por los anuarios, memorias, documentos públicos y algunas obras de consulta, la extensión y zonas intercomunicadas por estas líneas militares. Según esos antecedentes, en los que figuran constancias del Teniente Coronel D. Manuel J. Olascoaga, que acompañó al General Roca en la conquista del desierto, el telégrafo militar, antes de 1880, partía de Azul, tocando Lavalle, Fuerte Constanza, Trabajo, Guaminí y Trenque Lauquen, y por otra parte de Guaminí a Carhué, Región Militar Vedia, Puán, Río Bamba, Domínguez, Fuerte Argentino y Bahía Blanca. Esta línea carecía del tramo que la ligase con la Capital, ya que el servicio se hacía de aquí hasta Azul, por uno de los hilos del ex-Ferrocarril del Sud, por el que se abonaba anualmente la cantidad de setecientas libras esterlinas cuando se construyó en 1882 la línea entre Buenos Aires y Azul, bajo la dirección del Departamento de Correos y Telégrafos.

Desde Bahía Blanca se fueron prolongando las líneas hasta Patagones y es en esa época, 1880, cuando por decreto del día 10 de diciembre se anexa a la Dirección General de Correos y Telégrafos la línea militar comprendida entre Buenos Aires y los puestos de la línea interior de fronteras hasta Bahía Blanca, por estimarse conveniente que esta red se encontrara unida a la nacional, con el objeto de concentrar su dirección y extender, en lo posible, el servicio que prestaba. Se determinó que la mencionada Dirección General se hiciese cargo de los contratos para la continuidad de la línea a Patagones; además, de que el personal en servicio en la línea militar quedase incorporado a su dotación general, con los mismos sueldos que correspondían a sus grados militares.

Esta medida, que se hacía necesaria por la importancia adquirida por las líneas militares, permitió incorporar a la red nacional la lí-

nea que corría por la antigua frontera desde Azul a Guaminí y Trenque Lauquen por el norte, y a Guaminí, Carhué, Puán, Fuerte Argentino y Bahía Blanca, por el sur; la línea de Patagones a Choele Choel y al Neuquén por la margen izquierda del Río Negro; la línea en construcción entre Bahía Blanca y Patagones y varios ramales pequeños, todo lo cual alcanzaba a sumar 1.327 kilómetros de línea telegráfica.

La Dirección General de Correos y Telégrafos organizó estas líneas con arreglo al régimen adoptado para las del servicio público. Tan pronto como se concretó la transferencia, estableció la contabilidad en las oficinas e hizo extensivo su reglamento general. Fueron divididas en dos secciones y en los primeros meses se transmitieron por las ex-líneas militares 7066 despachos particulares.

Desde que se hizo cargo Correos y Telégrafos de esas líneas en 1880, las mismas continuaron destinadas a servir de manera principal a las necesidades del Ejército, sin perjuicio de atender también al servicio público.

En el año 1881 ya existían en la República 5.925 kilómetros de líneas telegráficas, de cuyo total, 1.327 kilómetros pertenecían a las ex líneas militares.

Según el "Anuario Estadístico de la Provincia de Buenos Aires" de 1883, las líneas nacionales dentro de esta provincia tenían el siguiente recorrido: Buenos Aires, Las Flores, Azul, Olavarría, Lavalle, Sauce, Guaminí, Trenque Lauquen y por otra parte Trenque Lauquen, Guaminí, Carhué, Puán, Bahía Blanca, Pozos y Patagones.

En 1885, la comunicación telegráfica llegaba únicamente hasta Choele Choel, siendo más adelante casi imposible establecerla; Neuquén quedaba prácticamente aislado y recién en 1888 se construye desde Choele Choel una línea hasta Paso de los Indios. En este año, también se hallaba en reparación la de Buenos Aires hasta Choele Choel, en una extensión de 1.445 kilómetros.

El General Roca, compenetrado de la importancia de las comunicaciones telegráficas, que eran el punto de ayuda y contacto con que contaban los expedicionarios en aquellas regiones inhospitalarias y llenas de amenazas para nuestros soldados, había impartido instrucciones con respecto a la conservación de los conductores. Del exa-

men de algunas notas e informes se puede demostrar que las tropas radicadas en Guaminí, Trenque Lauquen, Carhué, Fuerte Argentino, Puán, Choele Choel, etc., que mantenían contacto entre sí y se apoyaban mutuamente en sus avances contra los indios, dejaban instalados fortines en sus trayectos que, al mismo tiempo que contenían a la indiada, servían para proteger al telégrafo.

BIBLIOGRAFIA

Antecedentes obtenidos en el Comando General de Comunicaciones del Interior y Dirección de Defensa Nacional del Ministerio de Comunicaciones



REVISTA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

Año XXXIII :: ABRIL - JUNIO 1955 :: No. 317

Sumario

SOBRE PLANES. Por el General de División (R.) Benjamín Rattenbach ..	141
DEFENSA NACIONAL Y ZONA DEL INTERIOR. SOBRE LA NECESIDAD DE DETERMINAR LA PROBABLE ACTITUD DE LAS FUERZAS PROPIAS, POSTERIOR A LA PRIMERA BATALLA. Por el Teniente Coronel Julio César Salvadores	153
REFLEXIONES SOBRE ORGANIZACION MILITAR. Por el Teniente Coronel Carlos Luis Folkenand	161
LA ACCION PSICOLOGICA COMO ARMA DE GUERRA. Por el Teniente Coronel Manuel H. Gelfi	163
LA DIVISION BLINDADA. CONSIDERACIONES TENDIENTES A ACLARAR Y AMPLIAR CONCEPTOS CONTENIDOS EN NUESTRAS PRESCRIPCIONES REGLAMENTARIAS. Por el Teniente Coronel León J. Noms	180
LA GUERRA. FORMAS DE CONDUCCION. Por el Teniente Coronel Roberto Benjamín Alen	203
BREVE RESEÑA REFERENTE A LAS PRIMERAS LINEAS TELEGRAFICAS QUE SE CONSTRUYERON EN NUESTRO PAIS, PARA SERVIR A LAS NECESIDADES DEL EJERCITO Y QUE CONSTITUYERON VERDADERAS AVANZADAS DE CIVILIZACION Y PROGRESO. Por el Teniente Coronel Germán Quintana	211
NOTICIAS PROFESIONALES Y GENERALES	215
BOLETIN BIBLIOGRAFICO	221

ANEXO RESERVADO

CONDUCCION DE EJERCITO (EN SITUACIONES ESPECIALES). Por el General de División (R.) Benjamín Rattenbach	1 a 13
EJERCICIO DE CUADROS DE CONDUCCION SOBRE LA CARTA. (BATALLON DE INFANTERIA REFORZADO). Por el Teniente Coronel Miguel Angel Daneri	19 a 73

La Dirección de la Revista deja a sus colaboradores la entera responsabilidad de las opiniones o juicios vertidos a cuyo fin, cuando no sean artículos de la Dirección, las colaboraciones aparecerán con el nombre del autor.